

ha por la cañada del bal del lentis co qdando por d m m
ca la dicha cañada adaz almoson del tafaz de nasymo
na q por otro nombre se dice yllaplana donde esta all la
fuente el alamylo y en esta fuente el alamylo y moson
de yllaplana a caban de partz terminos estadia abdad
dlozca y la dicha abdad d m m a my parte / la qual dha
mosoneza es labezeda tan antigua y caesta y la q estadi
ha abdad dlozca debe guardar en el partz de los dho
terminos con la dicha abdad d m m a my parte / por
tanto se queo a los dhos señores con qso justicia
se queo de la dicha abdad dlozca no dyan a hazer
my hazer la dicha visita sino es por la mosoneza y lymtes
es presados en este my se queo y para ello asinen dya
en q my partes se hallen en la visita de la dicha mosoneza
y no la hazgan por los lymtes y mosones contenidos en la
dicha en ca se queo y a ten q a ellos nunca fuesen
mosones entre estadia abdad dlozca y la dicha abdad
d m m a my dho dieron dos terminos y estan dentro con
mucha distancia de tierra de los terminos de la dha abdad
d m m a y q pende pto y apendidos muchos años
en la feal abdenca y han q lha de q zana en
tre estadia abdad dlozca y la dicha abdad d m m a
my parte sobrefazion de los dhos terminos y de los d
hos señores con qso justicia se queo de esta dicha abdad
dlozca no dyan a hazer la dicha visita y entien d m
tro de los terminos de la dicha abdad d m m a my pte
por su propia abtuydad q quem tomar y apropiarlos
terminos de la dicha abdad d m m a my pte pendiend
phto y h tigo sobrees ante su mag. y q no y no den
malterzen la dicha mosoneza hazyend mebas visitas por
dnde nunca se hizieron my han herro / protestando como pro
testo qual q rez con q se hiziere no pare presu zio
d m m a y de q xarme asu mag. como de con qso jus
ticia se queo q de su propia abtuydad se entza

de